



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "SISTEMA PERFECCIONADO DE ENVASES METALICOS" (primer grupo, clase 6) a favor de Don Juan Montilla y Cabellos de Oropesa, residente en Málaga, Paseo de los Tilos 17.

=====

Los envases metálicos actualmente conocidos en el mercado y fabricados con hoja de lata, aluminio, etc. tienen el inconveniente de que pueden ser empleados por segunda vez con precintos análogos a los que tuviesen primeramente sin dejar señales de haber sido ya usados con anterioridad. No solo desde el punto de vista de la higiene ofrece este actual sistema sus inconvenientes, sino también que ello puede ser causa de descrédito para el producto y por tanto, para el fabricante cuyas señas van insertas en el envase en cuestión.

Mediante el presente sistema se suprimen los inconvenientes antes señalados de un modo absoluto, pues, el fraude o segundo empleo del envase queda suprimido, ya que el precinto al abrirse el envase queda destrozado siendo imposible sustituirlo por otro análogo.

Este sistema puede aplicarse a envases de todas las formas: cuadrados, cilíndricos, rectangulares, ovalados, etc. Los envases llevan en sus cuatro lados unos salientes u orejas, que permiten un cierre concéntrico encima de la tapa del envase mediante un



remache o soldadura que hace imposible abrir el envase sin destrozar previamente los salientes en cuestión. Los orejas o salientes con el cuerpo del envase forman una sola pieza y de ahí que al romperse o destrozarse aquellas sea imposible volver a precintar el envase en la misma forma.

En los dibujos adjuntos está caracterizada la invención; representando:

La fig. 1 una caja o envase con los cuatro salientes abiertos, mientras que

La fig. 2 ilustra el precinto cerrado visto desde encima del envase.

a es la caja; b son los salientes que forman el cierre invulnerable; c son unos pequeños orificios que permiten el paso de un remache u otro medio de precinto.

NOTA

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

1.- Sistema perfeccionado de envases metálicos, caracterizado porque están provistos de dos o mas salientes u orejas que con el cuerpo del envase forman una pieza, las cuales después de colocada la tapa por uno de los medios corrientes, van entrelazadas entre sí y en sus extremidades soldadas unas a otras y provistas de un precinto o remache.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años por "SISTEMA PERFECCIONADO DE ENVASES METALICOS" (primer grupo, clase 6) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 28 de Junio 1926.

pp: Juan Montilla y Cabellos de

Oropesa.

Fig. I

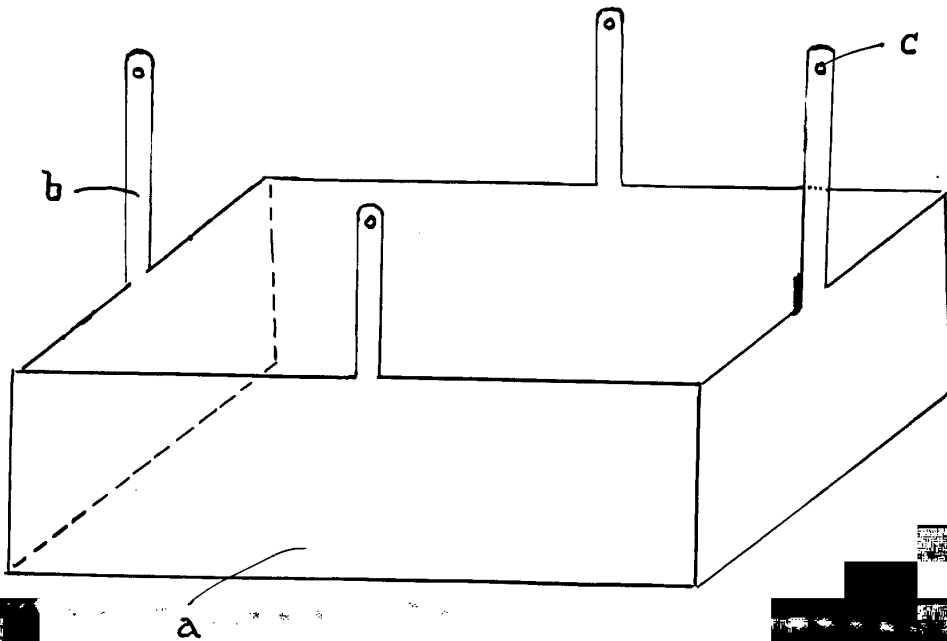
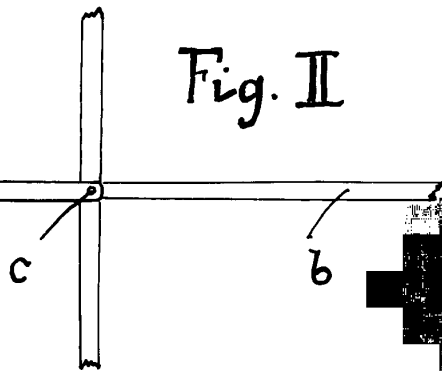


Fig. II



Escala variable

*Madrid 28 Junio 1926
pp: Juan Montilla y Cabellos de
Oropesa.*

Heuschick